

HILANDO PERSPECTIVAS SOCIALES

Abordajes en torno a problemas argentinos.

Siglos XIX, XX y XXI



Editores

SILVANA A. GÓMEZ

VALERIA A. D'AGOSTINO

LUCAS ANDRÉS MASÁN



CIEP Ediciones

Gómez, Silvana A.

Hilando perspectivas sociales : abordajes en torno a problemas argentinos : siglos XIX, XX y XXI / Silvana A. Gómez ; Valeria A. D'Agostino ; Lucas Andrés Masán. - 1a ed.

- Tandil : Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-658-500-6

1. Derecho. 2. Educación. 3. Patrimonio. I. D'Agostino, Valeria II. Masán, Lucas Andrés III. Título

Esta publicación ha sido sometida a evaluación externa organizada por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Comité académico

Dr. Pablo Alvira (UdelaR)

Dra. Virginia Cuesta (FaHCE – UNLP)

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Humanas

Decana

Prof. Silvia Alicia Spinello

Secretario general

Cr. Sergio Damiano

Secretaría de Investigación y Posgrado

Dr. Santiago Linares

Secretaría de Extensión y Transferencia

Dra. Mónica Blanco

Diseño de tapa y maquetación: Lucas Andrés Masán

Corrección de estilo: Silvana A. Gómez, Valeria A. D'Agostino y Lucas Andrés Masán

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina - 2019 UNICEN

ISBN 978-950-658-500-6

Fecha de catalogación: 03/12/2019

CIEP Ediciones

ÍNDICE

Prólogo

<i>Mónica Blanco</i>	7
----------------------------	---

PRIMERA PARTE: FUENTES Y ARCHIVOS

Introducción,

<i>Silvana A. Gómez y Ronen Man</i>	10
---	----

I. Cuando la fuente se transforma en objeto. *Caras y Caretas*, 1898-1930,

<i>Silvana A. Gómez</i>	16
-------------------------------	----

II. Modelos de contención. Imágenes, indicios y sensibilidades en el Buenos Aires de 1860,

<i>Lucas Andrés Masán</i>	33
---------------------------------	----

III. El archivo y el catálogo. Apreciaciones desde los aportes de las humanidades digitales,

<i>Ronen Man</i>	52
------------------------	----

IV. La experiencia en digitalización de colecciones fotográficas: del contenido iconográfico a los procesos sociales de producción, circulación y preservación de imágenes,

<i>Luciano di Salvo</i>	62
-------------------------------	----

V. Un ensayo del “hallazgo de lo inesperado” en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno,

<i>Micaela Yunis</i>	75
----------------------------	----

VI. El archivo de Edward Larocque Tinker: intervenciones, interrogantes y potencialidad de un acervo documental para los estudios transnacionales,

<i>Matías Emiliano Casas</i>	90
------------------------------------	----

VII. Políticas alimenticias, publicidad y mercado de consumo moderno durante el primer peronismo (1946-1955),

<i>María Florencia Mazzocchi</i>	104
--	-----



VIII. La refundación de un Estado subnacional vista desde las fuentes oficiales, <i>Valeria A. D'Agostino y Luciano Barandiarán</i>	119
IX. Historia, violencia y memoria en la construcción de identidades: desaparecidos y sobrevivientes de la última dictadura militar en espacios locales de la provincia de Buenos Aires, <i>Olga Echeverría y Lucas Bilbao</i>	138
X. La izquierda en 25 de Mayo entre 2001 y 2015: un análisis sobre su desempeño electoral, <i>Fernando Ybarra</i>	156

SEGUNDA PARTE: TRABAJO Y SOCIEDAD

Introducción, <i>Luciano Barandiarán y Santiago Duhalde</i>	171
XI. Los organismos laborales provinciales ante los congresos de trabajo nacionales (1916-1943), <i>Luciano Barandiarán</i>	176
XII. Intercambio político en el sector público. El caso de la ciudad de Azul, <i>Santiago Duhalde</i>	192
XIII. Trabajo y población flotante en las zonas económicas especiales de China. Aportes de la nueva geografía regional en el contexto de la globalización, <i>Joaquín Artieda</i>	205
XIV. Resistencia e información. Estrategias sindicales frente a los cambios globales del trabajo, <i>Daniel Dicósimo</i>	218
XV. Riesgos psicosociales en el trabajo informático. Una propuesta para su abordaje, <i>Marina Adamini</i>	235
XVI. Desigualdad de género en el mercado de trabajo, <i>Marisa Martín</i>	252



XVII. Construcción del sentido del trabajo y del voluntariado en organizaciones sociales del hábitat, <i>Florencia Bareiro Gardenal</i>	264
--	------------

TERCERA PARTE: EDUCACIÓN Y PATRIMONIO

Introducción, <i>Vanesa Gregorini, Valeria A. D'Agostino y Valeria Palavecino</i>	279
XVIII. Los bienes culturales en el inicio de la Economía Política, <i>Patricia Audino</i>	283
XIX. La noche de los museos: una propuesta para activar el patrimonio cultural bahiense, <i>Silvina Elías y Viviana Leonardi</i>	297
XX. Fuentes parroquiales e Historia local: Preservación del Patrimonio Documental Histórico de la Parroquia San Vicente Ferrer, <i>Patricia Sánchez</i>	311
XXI. Patrimonio, arte y memorias de una ciudad media: interrogantes y desafíos, <i>Ana Silva, María Virginia Morazzo y Fernando Funaro</i>	328
XXII. Revalorización del patrimonio cultural inmaterial: la Tecnicatura Superior en Interpretación y Coreografía de tango, <i>Viviana Leonardi, Carolina Tarayre</i>	341
XXIII. Historia, Patrimonio y Educación. Estrategias para la articulación con escuelas secundarias en espacios rurales, <i>Valeria Palavecino y Mónica Blanco</i>	356
XXIV. Construyendo puentes entre la escuela y la universidad: el caso del desencuentro entre españoles y Andinos en América, <i>Yesica Amaya, Carla Dátola y María Elena Godoy</i>	374



XXV. <i>Halloween</i> , la Historia y la Filosofía. Miradas y cruces múltiples entre disciplinas en el marco de los saberes compartidos en la nueva secundaria, <i>Juan Cruz Vacas, Florencia Ibarra y Soledad Schnan Mastronardi</i>	390
XXVI. (Re) visitar la ciudad en las clases de Historia, <i>Vanesa Gregorini, Valeria A. D'Agostino y Lorena Mateos</i>	404
Epílogo, <i>Sandra Fernández</i>	418



IX

HISTORIA, VIOLENCIA Y MEMORIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES: DESAPARECIDOS Y SOBREVIVIENTES DE LA ÚLTIMA DICTADURA EN ESPACIOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Olga Echeverría y Lucas Bilbao

Resumen

Este artículo busca poner en discusión algunas perspectivas teóricas sobre el tema de la violencia y la construcción de las memorias colectivas e individuales y su influencia en la creación de las identidades de los/as detenidos desaparecidos/as y de los/as sobrevivientes, víctimas de la represión de la dictadura cívico militar impuesta en Argentina entre 1976 y 1983. Una vez establecidas estas premisas de tipo teórico y sus debates, el capítulo buscará exponer sobre la efectiva construcción de las identidades haciendo especial hincapié en la experiencia de algunos casos locales de la provincia de Buenos Aires en una mirada comparativa con la discursividad que se desarrolla a nivel nacional o general, sus puntos en común, sus tensiones y sus contradicciones. Desde un enfoque histórico, en términos metodológicos, se trabajará con entrevistas y análisis de discursos de textos académicos, políticos y periodísticos.

Palabras clave: historia reciente – dictadura – sobrevivientes – memorias.



Introducción

El notable crecimiento y consolidación de la Historia reciente dentro del campo historiográfico se está produciendo no sin obstáculos, ataques y descalificaciones. Algunos autores plantean a éste como un campo en proceso de desarrollo y maduración a partir de notables elementos como son la cantidad de investigadores abocados al estudio y actividades sobre diversos problemas, la interdisciplinariedad con la que necesariamente debe establecer vínculos, la institucionalización y reconocimiento al interior de universidades e instituciones académicas, o la variedad de publicaciones, entre otras (Winn, 2010: 323-335).

La constitución a escala internacional, en el campo académico de las Ciencias Sociales, de la memoria como objeto de estudio de la historia, de su utilización creciente como herramienta para construirla, y de las disputas entre perspectivas positivistas y subjetivistas que reclaman para sí la potestad y la legitimidad para examinar y dar cuenta del pasado (Crenzel, 2010: 2), ha asumido en Argentina también otra dimensión que es la del debate político e ideológico de corte presente trasladado a la mirada del pasado reciente, en particular la dictadura cívico-militar, la agitada etapa previa al golpe de Estado y los procesos judiciales que de ese proceso se derivaron y derivan.

Es decir, muchos de los cuestionamientos (sobre todo de quienes no se dedican al estudio de las memorias en discordancia) están impulsados más por posicionamientos y batallas políticas del hoy, que por cuestiones teórico-metodológicas, concepciones historiográficas o sostenimiento de una memoria determinada a lo largo del tiempo. Nada tendría de excepcional esto, si no fuera porque el verdadero interés se esconde bajo premisas de objetividad, de preocupación exclusivamente historiográfica, de pretextos teórico metodológicos, etc.

Como tempranamente señalara Yerushalmi, partiendo de la experiencia judía de la que era parte, la fenomenología de la memoria y del olvido colectivos son esencialmente los mismos en todos los grupos sociales; sólo los detalles cambian. No hay pueblo para el que ciertos elementos del pasado -sean históricos o míticos, y a menudo una mezcla de los dos no pase a ser, una enseñanza canónica compartida. Cada grupo, cada pueblo tiene su halakhah, que es el camino por el que se marcha, el Camino, la Vía, el Tao, ese conjunto de ritos y creencias que da a un pueblo el sentido de su identidad y de su destino (Hayan Yerushalmi, 1998: 22). Pero, como bien se sabe, la memoria no es lo mismo que la historia, ni hacer memoria es hacer historia. Como bien alerta Crenzel, ni toda memoria, pero tampoco cualquier historia, es una reflexión crítica sobre el pasado y el presente. Y allí es interesante volver a Yerushalmi y sus apreciaciones sobre la legitimidad del saber y de la palabra sobre el pasado, ya que afirmaba que eran indiscutibles los vínculos entre el poder y la memoria. Y advertía que la tarea de investigación debía evitar un doble riesgo, pensar al presente sin



ningún tipo de raíz en el pasado y, a la vez, imaginarlo como prefigurado por el ayer o como su reiteración mecánica (Hayan Yerushalmi, 1982). El único medio de salvar tales recuerdos es fijarlos por escrito en una narración ordenada ya que, si las palabras y los pensamientos mueren, los escritos permanecen. La memoria colectiva, es una corriente de pensamiento continua, con un encadenamiento que no tiene nada de artificial, puesto que retiene del pasado sólo lo que aún está vivo o es memoria colectiva y memoria histórica capaz de vivir en la conciencia de los actores que la mantienen. Y si, en apariencia, plantea Halbwachs, los mismos grupos reaparecen, es porque subsisten las divisiones exteriores resultantes de los lugares, los nombres y también de la naturaleza general de la sociedad (Halbwachs, 1968). No podemos dejar de mencionar a Pierre Nora, quien hacia los años 80, instaló la noción conceptual “lugares de memoria” para designar los lugares donde se cristaliza y se refugia la memoria colectiva (Nora, 1984-1992). Se trata del conjunto de lugares donde se ancla y expresa la memoria colectiva, y se extiende a “toda unidad significativa, de orden material o ideal, de la cual la voluntad de los hombres o el trabajo del tiempo ha hecho un elemento simbólico del patrimonio memorial de cualquier comunidad (Nora, 1992: 12-13). En síntesis, una historia que no se interesa por la memoria como recuerdo, sino como presencia del pasado en el presente. La historia resultante de estos principios supera lo cronológico y se asienta en lo simbólico y lo subjetivo. El planteo de Nora es un modelo de relación entre la historia y la memoria” (Nora, 1998: 22).

En Argentina³⁵ el desarrollo de la Historia reciente se vincula al menos con dos situaciones: por un lado, con el escaso interés que la renovación historiográfica post dictadura otorgó al estudio del pasado reciente. Por otro lado, las propias dinámicas políticas y sociales de la democracia y la persistencia del reclamo de justicia, permitieron que paulatinamente algunos investigadores pudieran comenzar a generar y legitimar un espacio de estudio. Esto no implica la existencia de una línea hegemónica en el estudio del pasado reciente, pero si la voluntad de expresar la historicidad de los procesos estudiados y la aplicación de un corpus teórico-metodológico, esencialmente historiográfico, más allá de que el período en estudio implique la supervivencia de ciertos actores y protagonistas y, por lo tanto, la existencia de una memoria que además se transmite a las generaciones siguientes. Es decir, la existencia de una memoria social viva -actual, presente-, de ese pasado y, a la vez, la

³⁵ Sobre el desarrollo de la Historia reciente en la Argentina, pueden verse, entre otros, Alonso (2007 y 2010); Franco y Levín (2007); Aguila (2012) y Bohoslavsky, et al., 2010. Con una propuesta de reflexión y debate sobre la violencia política y el funcionamiento de las organizaciones armadas argentinas, entre 2004 y 2014 se publicó la revista *Lucha Armada en la Argentina* (desde 2011 publicada en forma de anuario). Incluyó más de 100 artículos de destacados intelectuales y cientistas sociales de un gran arco ideológico y político, además de entrevistas, documentos y debates. Se trató de unos de los grandes esfuerzos integrales por recuperar no sólo la memoria de las organizaciones armadas, sino también los debates actuales en torno a tópicos como la historia reciente, la memoria, las militancias, etc.



conciencia de una cierta contemporaneidad (a veces más estrecha, otras más distante) entre el historiador y el tramo de tiempo del cual se ocupa (Águila, 2012: 66).

Y ese tramo, en Argentina y otros países latinoamericanos fue particularmente traumático, lo cual, según Marina Franco y Florencia Levin, suele intervenir en la delimitación del campo de estudios, determinando que la legitimidad del mismo no sea disciplinar sino política. No obstante, este señalamiento, consideramos que la delimitación entre análisis políticos y perspectivas historiográficas es lo suficientemente clara como para despejar las dudas.

Memoria e Historia

Pilar Calveiro señala que las sociedades guardan *memoria* de lo que ha acontecido, de distintas maneras. Puede haber memorias acalladas y que sin embargo permanecen e irrumpen de maneras imprevisibles, indirectas. Pero también hay actos abiertos de memoria como ejercicio intencional, buscado, que se orienta por el deseo básico de comprensión, o bien por un ansia de justicia; se trata, en estos casos de una decisión consciente de no olvidar, como demanda ética y como resistencia a los relatos *cómodos*. En este sentido, *la memoria es sobre todo acto* ejercicio, práctica colectiva, que se conecta casi invariablemente con la escritura. Sin embargo, puede haber muchas formas de entender la memoria y de practicarla, que están a su vez vinculadas con los usos políticos que se le dan a la misma porque, ciertamente, *no existen las memorias neutrales* sino formas diferentes de articular lo vivido con el presente. Y es en esta articulación precisa, y no en una u otra lectura del pasado, que reside la *carga* política que se le asigna a la memoria (Calveiro, 2006: 377). La memoria, señala Calveiro es producto de la experiencia, de lo vivido, de la marca inscripta de manera directa sobre el cuerpo individual o colectivo. Y, además, la cualidad de la memoria reside en que es capaz de trascenderla, de asignarle uno o varios sentidos para hacer así de una experiencia única e intransferible algo transmisible, comunicable, que se puede compartir y *pasar*. Ahora bien, si parte de la experiencia directa, resulta que *la memoria es múltiple* como lo son las vivencias mismas. Se trata de memorias, en plural, y no de una memoria única. Por lo tanto se está frente a *relatos distintos, contradictorios, ambivalentes* que el ejercicio de memoria no trata de estructurar, ordenar ni desbrozar para hacerlos homogéneos o congruentes. Una de las mayores riquezas que ofrecen los estudios sobre la memoria es que se trata de Memorias en disputa. En ellas, conviven lo contrapuesto, lo diverso, y en ese sentido se constituyen en una notable herramienta para evidenciar la complejidad de los fenómenos sociales y políticos. Esta herramienta muchas veces también forma parte un espacio de “lucha política” activa por los sentidos de la memoria misma. En este sentido, esas memorias e interpretaciones son elementos importantes en los procesos de reconstrucción de identidades individuales y colectivas, en sociedades que han transitado períodos de trauma y violencias (Jelin, 2000: 6-13). Por tanto, el estudio de las



memorias se vuelve un ejercicio democrático, ya que otorga oídos a diferentes relatos. Y, al mismo tiempo, se vuelve un instrumento valioso para historiadores de cualquier proceso histórico ya que agudiza la necesidad de una lectura crítica de las diversas fuentes con que trabaja.

Las relaciones entre Historia y memoria tienen nexos complejos y unas relaciones en cierto modo osmóticas: la memoria colectiva asimila informaciones y resultados de elaboraciones procedentes de la investigación histórica, mientras que ésta, a su vez, se alimenta de testimonios y recuerdos. Según Traverso, hay una “tensión dinámica entre ambas”, ya que mientras la memoria mantendría un papel *matricial* (por usar la expresión de Ricoeur) con respecto a la Historia, “los recuerdos son constantemente elaborados por una memoria inscrita en el espacio público, sometidos a los modos de pensar colectivos, pero también influidos por los paradigmas científicos de representación del pasado” (Traverso, 2007: 21-30).

El “giro subjetivo” que lenta y trabajosamente se va abriendo paso en la historiografía, coloca en primer plano la noción de experiencia vivida. Suponer que la memoria es sólo sentimiento, emotividad, implica desconocer que ella misma conlleva un saber y es fuente de conocimiento. Por eso, como señala, Reyes Mate, “existe un deber de memoria, porque al conocimiento se le escapa mucha realidad” (Reyes Mate, 2009). La noción del deber de memoria se empieza a construir en paralelo con la “solución final”, y, es una forma de aproximación a un proceso singular de barbarie, de inhumanidad, que escapa al conocimiento, al entendimiento, pero que efectivamente sucedió y contó con ideólogos, ejecutores y sectores sociales que lo consensuaron. Esos procesos brutales, incomprensibles desde la moral, la ética y los valores humanos, demuestran los límites del conocimiento y la necesidad de recurrir a fuentes más amplias de saber.

El exterminio nazi, la represión de las dictaduras cívico militares, el control agobiante de los totalitarismos ha hecho surgir movimientos de memoria que se construyen a partir de los testimonios de las víctimas sobrevivientes, es decir sobre los relatos de personas que estuvieron sometidas a experiencias traumáticas. Y esas víctimas a las que se les ha “impuesto” el deber de memoria. El deber de memoria es, sin duda, complejo, ya que es siempre un ejercicio contradictorio, en principio porque el olvido es selectivo, no siempre intencional ni tampoco siempre inconsciente.³⁶ Pero además, porque tiene una carga ética, y se fundamenta como instrumento para alcanzar justicia. En algunos casos, se construye como contraposición entre la Historia oficial (escrita por los dominadores/vencedores) y la memoria (conservada por los dominados/vencidos). En otros casos, como en la Argentina, la memoria de la represión ejercida por la dictadura cívico-militar (aun con los vaivenes

³⁶ Una perspectiva opuesta al deber de memoria puede verse en Todorov (2002: 191-211).



políticos) se instaló tempranamente como la voz legitimada, la que echaba luz sobre lo sucedido e impulsaba las acciones a seguir. Aquí, como en otras partes, la memoria colectiva es concebida como una especie de “impulso moral” solidario con las víctimas y con el colectivo social que, de una manera más o menos directa, se vio afectada (Touraine, 1999: 201).

Esta legitimidad, sin duda impulsó (y facilitó) que muchos/as ex detenidos/as dieran sus testimonios desde la etapa final de la dictadura y en la temprana transición a la democracia. Sus voces, sus relatos, fueron fundamentales en el desarrollo del Juicio a las Juntas (entre el 22 de abril y el 9 de diciembre de 1985) y también para que el movimiento de derechos humanos pudiera tener información de los desaparecidos, los lugares de reclusión y exterminio, el nacimiento de niños que fueron apropiados y otras cuestiones que formaron parte de la lucha histórica de estas organizaciones. Paulatinamente se ha incrementado una diversa literatura acerca de la significación del deber de memoria por parte de las víctimas sobrevivientes.³⁷ A esa cuestión (y sus variadas dimensiones) nos aproximaremos en las páginas que siguen.

Los/as sobrevivientes entre el trauma, el deber de memoria y la mirada externa

Dolor que no cesa. Duelo que no concluye. [...] Por qué es tan duro recordarlo todo. Ganas de que todo haya pasado. Pero nunca pasa. Y no hay consuelo. [...] Todos perdimos lo mejor de nuestra vida, nuestros sueños, nuestros afectos. Morir mil veces en cada herida que no cierra, que no puede cerrar [...] No es posible que se deslice esa sombra de culpa, culpa de vivir, culpa de pensar que la conducta no fue la apropiada, culpa de la muerte de mi padre, el mismo día y casi a la misma hora de mi secuestro,, culpa de abandonar a mi hija, culpa de querer vivir para verla, para sentirla cerca mío, para verla crecer, para acompañarla y hablarle de su padre. Culpa de las violaciones, de ver como secuestraban a nuestros compañeros y no decir nada, culpa de sentir miedo y más que miedo ante la tortura, ante el dolor o la muerte. Culpas que no son tales, en esa situación era imposible elegir, o porque cada uno hacía lo que podía. Y quien puede juzgar. El que pueda que tire la primera piedra. Sé que algunos creen que pueden. [...] Todos los que podemos hablar llevamos ese infierno dentro nuestro. Y lo llevamos siempre. Y sabemos que no podemos pedir a nadie que nos comprenda o nos consuele. Solo podemos intentar protegernos, cuidarnos, comprendernos, comprendernos nosotros mismos.

³⁷ Entre ellos pueden mencionarse los primeros trabajos, como el de Contepomi (1984) o Samojedny ([1986] 2014). También vale mencionar los esfuerzos colectivos de ex detenidos de unidades penitenciarias. Ente ellos, AA.VV. (2003, 2006 y 2010). Sobre testimonios individuales más recientes, pueden consultarse Gasparini (2008); Aranda(2013); Jozami (2014); Kofman (2014); Chechele (2016). Desde el campo académico, entre los escasos trabajos que se centran en los sobrevivientes pueden mencionarse: Longoni (2007); Crenzel (2008); Tolentino (2013).



Nada más. Y contarlo, para tratar de ver, para que conozcan estos hechos que forman parte no solo de nuestras vidas, sino también de la vida de todos los argentinos, aunque muchos piensen que no somos víctimas sino culpables (Ramus, 2000: 52-53).

El trauma, individual o social, es el conjunto de acontecimientos, procesos, prácticas y experiencias que marcan profundamente a un sujeto, a un colectivo o a una sociedad, en los diferentes niveles de la vida (pública, política y privada) e implica una mutilación de lo que podría haber sido sin pasar por esa experiencia. Es una lesión con consecuencias intensas y extendidas en el tiempo. Así, el trauma como problema histórico ha ido ganando espacio dentro de las ciencias sociales y su investigación busca acceder a fenómenos y experiencias que no se alcanzarían a abordar con otras indagaciones y conceptos.

Es necesario pensar los efectos de los traumas en aquellos que fueron sus víctimas directas. Así, con LaCapra sostenemos que el trauma y la repetición del mismo por parte de quienes lo han vivido (denominada por él *acting out* postraumático) quedan asociados entre sí de un modo tal que no parece posible concebir el uno sin la otra. En sus propias palabras:

El trauma se produce oscuramente a través de la repetición, pues el acontecimiento lentamente traumático no se registra al momento de su ocurrencia sino sólo tras una brecha temporal o período de latencia, que en su momento es inmediatamente reprimido, desplazado o negado. Entonces de algún modo el trauma ha de retornar compulsivamente como lo reprimido (LaCapra, 2008: 188).

Como señala Luis Sanfelippo, la huella no puede ser traumática por su mera presencia: sólo vale como la marca de una predisposición. Para que “devenga” trauma, debe ser despertada en un tiempo posterior: el del conflicto presente. Sólo se constituye el trauma cuando el conflicto reanima la huella y hace de ésta un recuerdo presente, un pasado actual (Sanfelippo, 2013: 62). Es allí, donde entendiendo que la actitud social, la mirada externa, juega un rol primordial. En esta clave puede leerse el testimonio de un grupo de ex presas políticas de la dictadura, en el relato que hicieron de sus años de cárcel:

La detención, la tortura, la desaparición y la muerte de nuestros familiares, compañeros, amigos, y el régimen al que fuimos sometidas, nos dejaron profundas marcas [...] Así también nos han marcado para siempre el temor al frío, la impaciencia frente a la espera, los ruidos que nos recuerdan candados [...] los gritos, los golpes, la humedad de los calabozos, innumerables situaciones que nos resignifican la cárcel y los momentos que más nos afectaron [...] Sabemos, además, que el intento de destrucción ejercido sobre nosotras ha quedado registrado en nuestras mentes, en nuestros cuerpos, somos conscientes de ellos, lo llevamos a flor de piel en nuestra vida... (AA.VV., 2006: 23).



Lifton y Olson, señalan que los sobrevivientes de campos de concentración y reclusiones forzosas y humillantes, son también víctimas de cuestiones que no siempre pueden explicitar como culpa por la muerte de otros, un sentido de culpa por la supervivencia y de autocondenación por haber sobrevivido (o no haber podido rescatar a otros), sentimiento de degradación y desensibilización a la experiencia y una lucha interna por encontrar alguna formulación cognoscitiva del significado del desastre (religiosa, racional, metafísica) (Lifton & Olson, 1976: 1-18). El nobel de la paz argentino, Adolfo Pérez Esquivel, en sus memorias sobre su paso por la cárcel, manifiesta esta tensión:

La producción de ataúdes, fue durante un largo tiempo la producción principal del taller de carpintería [...] Un compañero del pabellón que había pasado por la tortura en Salta, un día, al ver los ataúdes comenzó a gritar que lo iban a matar para meterlo en uno de esos [...] La Guardia abrió el candado y entraron a llevárselo. Fueron necesarios cuatro guardias para poder alzarlo y arrastrarlo hacia el pabellón [...] Al entrar la guardia nos ordenaron ir contra la pared, nada podíamos hacer, sólo sentir el sabor amargo de la impotencia y callar [...] En mi celda y en mi soledad pensaba en el chango [...] Compartíamos ese infierno, y al mismo tiempo cada uno de nosotros tenía uno propio [...] Muchas veces la soledad es necesaria porque nos permite mirarnos hacia adentro. Pero en otras es un tormento, los pensamientos se disparan y las ausencias producen una sensación de vacío irreparable... (Pérez Esquivel, 1996: 97-99).

Alguna forma de culpa está siempre presente en los sobrevivientes y se acompaña de temores conscientes o inconscientes de ser castigados por el hecho de haber sobrevivido a las persecuciones en tanto muchos otros fueron masacrados. La culpa inconsciente se ve en parte reforzada por un sentimiento de no haber ayudado (no haber podido) a los que murieron. Dicha culpa se afianza por diferentes causas y a través de diversos mecanismos, sobre todo por las numerosas frustraciones y sospechas que los sobrevivientes tuvieron que enfrentar luego de ser liberados. A esa culpa más íntima y producto mismo de las situaciones vividas y las muertes presenciadas o sabidas, es decir efecto del trauma vivido, se debe sumar una culpa gestada en el espacio social y que, sobre todo, en los primeros tiempos se extendía como una sospecha hacia los sobrevivientes deslizándose que su libertad, su supervivencia, pudo haber sido canjeada por la vida de algún otro/a. Al respecto, Eduardo Jozami relata cómo en los primeros años del exilio de su compañera Lila Pastoriza, recibió gran apoyo de la colonia argentina, pero que no habían faltado provocadores: “No deja de ser curioso, sin embargo, que quienes habían sobrevivido resultaran sospechosos, como si no debiera desearse que hubiera más sobrevivientes” (Jozami, 2014: 110).

Con todo y como señala Calveiro en tercera persona, las/os sobrevivientes nunca saben con certeza por qué subsistieron y aunque se atormenten intentando explicarlo, la decisión última estuvo en sus captores. Las/os sobrevivientes sienten que ellas/os vivieron, mientras



que la mayoría murió, que no sobrevivieron porque eran las/os mejores y que justamente, en su pensamiento, hay una creencia de que los mejores murieron. Se crea una sensación de “usurpación” de una existencia que no le pertenece del todo, que quizá debería estar viviendo otro “como si él estuviera vivo a cambio de otro” (Calveiro, [1998] 2014: 157).

Los prisioneros no podíamos elegir nuestro destino, y lo cierto es que sólo unos pocos encontraron la brecha llena de obstáculos que les permitieron durar y vivir. [En La Perla] un grupo de alrededor de 17 prisioneros fue mantenido con vida, algunos porque éramos considerados de utilidad y otros sin causa aparente. [...] La decisión de dejar con vida al grupo de los 17 prisioneros, nada tuvo que ver con lo que el prisionero hiciera o dejara de hacer (Contepomi, 1984: 84-85).

Estas dos formas de culpabilidad, han atormentado a muchos desaparecidos-aparecidos/as. Algunos buscaban acallarla desde el testimonio. Otros no podían poner en palabras lo indecible, ni para sí, ni para el conjunto social.

Emilce Moler, sobreviviente de “La noche de los lápices” sostiene la necesidad de dar testimonio.

[...] el impacto de ser sobreviviente lo sentí con el equipo de Antropología Forense, ante las preguntas que me hacían: "¿Te acordás si tenía un pantalón de corderoy? Porque hay restos de ropa en las fosas". Y la única persona que vio que se había cambiado el pantalón a último momento era yo. Fue muy fuerte, primero tratar de conectarme con las personas y devolver los pedazos de relato que tenía; y segundo, contar el "adentro". Los ex detenidos tenemos esa responsabilidad social (Moler, s/f).

Como puede advertirse, los casos citados asumen el deber de memoria. ¿Qué sucede con aquellos que no han podido poner en palabras su experiencia, que no han testimoniado? En primer lugar, puede deberse a un intento de no despertar monstruos internos, de no revivir conscientemente aquello que los agita y atormenta. En segundo lugar, el temor a que la sociedad no esté dispuesta a escuchar y juzgue. También se han escuchado a sobrevivientes que consideran que hacer públicos sus sufrimientos, humillaciones y vejámenes provocaría un gran dolor en sus familiares, en sus afectos. Y, finalmente, la ya mencionada percepción (a veces real, a veces producto de los propios temores), de un auditorium, preguntándose “¿por qué vos vivís si muchos murieron murieron? ¿Por qué estás vivo? ¿Qué hiciste?”.

A su vez para muchos contar puede implicar volverse prisioneros de su relato y de una identidad unidimensional. Pero además, el que escucha tiene un modelo de lo que debe ser un sobreviviente, y de lo que fue un desaparecido. Por lo tanto, la identidad de quien sobrevivió estará marcada por ese perfil diseñado históricamente desde un afuera valorativo.



Los sobrevivientes como testigos: identidades, individualidad y voz de los que no vivieron.

¿Cuál es el lugar asignado a las/os sobrevivientes y cuál la identidad construida sobre ellas/os en las políticas de memoria, en las producciones historiográficas, en los discursos e imaginarios sociales? Esas identidades que se construyen a partir de los testimonios de las víctimas del Estado terrorista, es decir aquellas y aquellos que sobrevivieron a los secuestros y las torturas, como parte de una política -y una práctica- perversa, intencionada, coordinada y diversificada que tenía por finalidad destruir la estructura psíquica de la víctima a fin de despojarla de la constelación identitaria que la constituía como persona y de los imaginarios y relatos de quienes fueron los que ya no están.

El horror fue masivo y su difusión tenía el objetivo de amedrentar al conjunto social (Kordon, 1986; Echeverría, 1991). Por ello, invitamos a la reflexión sobre el carácter central del individuo avasallado, con su intimidad y su historia vulnerada, que es llamado para dar testimonio en nombre de quienes no pueden hacerlo y donde importa más su carácter de testigo que de víctima. Siguiendo a Viñar, entendemos que es necesario poder rescatar y preservar la singularidad del padecimiento y sus antídotos. Y no sólo eso, sino también identificar cómo las/os sobrevivientes lo afrontan y/o se defienden como pueden o necesitan. En ese sentido, no pocas/os de ellas/os han evocado sus experiencias carcelarias desde lugares opuestos a los traumáticos. Los ex presos de Coronda cerraban su libro de memorias, con estas reflexiones:

¿Odiamos realmente a esa cárcel? Odiamos a los hombres que nos verduguearon, las rejas que nos separaron de la libertad, el régimen injusto y aberrante [...] Pero no odiamos a ese edificio que fue, de alguna manera nuestra casa, nuestro único refugio contra las agresiones [...] Allí transcurrieron los momentos más horribles de nuestras vidas, pero también allí vivimos momentos de esplendor... (AA.VV., 2003: 290).

En la misma sintonía, Jozami relata:

La necesidad de sobrevivir lleva a olvidar rápidamente los malos ratos y atesorar los otros: la alegría de los recreos, los gestos de solidaridad [...] la relación que se establecía entre los presos [...] Existía una solidaridad política en torno de la que se organizaba nuestra vida en la cárcel. [...] Existía un clima de compañerismo, de amistad franca, menos característico de una relación de adultos que de la convivencia entre los adolescentes (Jozami, 2014: 176-177).

De este modo y siguiendo a Agamben, entendemos que justificar la propia supervivencia no es fácil, mucho menos en un campo de concentración o de detención clandestina. Además algunos de los supervivientes prefieren callar o no pueden hablar. Para otros, la única razón de vivir es impedir que muera el testigo (Agamben, 2000: 13). Y, en ese aspecto se ha parado la sociedad y se acerca a los sobrevivientes, fundamentalmente, en su carácter de testigos,



para que sean la voz de los que no sobrevivieron. Pero con la dura tarea, casi con la obligación, de poner en palabras lo inenarrable. La recuperación de sí mismos que logran hacer aquellos hombres y mujeres que han sobrellevado la privación de la libertad, los tormentos físicos y psicológicos o la privación humillante de su identidad -y de su intimidad-, es fuertemente histórica, muy marcada por coyunturas políticas, climas de ideas, triunfos de memorias o silencios, etc. Pero, también es resultante de la propia historia de vida del/a sobreviviente.

El/la superviviente tiene la marca de la memoria, no puede no recordar, aunque no lo haga públicamente o de manera explícita. No puede no recordarse en esa situación, en ese padecimiento, que es un parteaguas de sus vidas. Y además la sociedad, ha fijado su identidad a ese momento traumático. Sabemos que toda identidad está siempre en proceso, y “que el individuo no es algo dado sobre lo que se ejerce y se abate el poder. El individuo con sus características, su identidad, en su relación consigo mismo, es el producto de una relación de poder que se ejerce sobre los cuerpos, multiplicidades, movimientos, deseos, fuerzas”. Pero, en el caso de los/as sobrevivientes, las identidades establecidas desde el afuera no registran el paso del tiempo, el desarrollo de una vida. Para la sociedad que los mira y les pregunta siempre serán ex detenidos- desaparecidos. Aun cuando se reconozcan desarrollos posteriores, siempre irán acompañados por esa marca de ese momento específico de su historia.

Por lo tanto, resulta importante atender y mostrar el carácter político e histórico de la identidad. La Historia ha mostrado indudables dificultades en el intento de dar a la subjetividad un carácter social, histórico y político. La sociedad misma, es reacia a permitir la libertad de que los sujetos construyan su propia identidad, su definición personal. Las identidades de género son un buen ejemplo de ello y también de los paulatinos avances que se van logrando. Pero no es algo que se tenga en cuenta en el caso de los/as ex desaparecidos (término identitario que los/as fija de por vida a una condición impuesta, violenta y momentánea). En una sociedad, o por lo menos en aquellos sectores que buscan aplicar políticas y miradas reparadoras, esto no debería ser un aspecto que se deje pasar.

Los ex detenidos desaparecidos en el contexto del interior bonaerense

Sin ánimo de avalar ninguna perspectiva estereotipada del interior bonaerense y aun sabiendo de sus diversidades geográficas, paisajísticas, productivas y culturales, también se observa que el ritmo cotidiano, el conocimiento -directo o indirecto- de los vecinos, los valores y criterios suelen diferenciarse con bastante énfasis de lo que se vive en las grandes metrópolis. De hecho y en relación a las políticas represivas de la última dictadura, es bastante común que los habitantes de los pueblos y ciudades pequeñas e intermedias tengan la idea de que eso fue algo que sucedió en las grandes ciudades. Por otro lado, los



casos más renombrados, el Juicio a las Juntas, las obras artísticas que se expresaron al respecto han atendido en general la situación de las grandes ciudades (Buenos Aires, Rosario, Córdoba o La Plata), donde la represión fue particularmente intensa. Y quizás de allí provenga el silencio y el aislamiento al que fueron sometidas las víctimas de la represión del interior, cuando volvieron a sus vidas cotidianas (aunque no hay que descartar otros factores como el fuerte control social que se desarrolla en emplazamientos humanos reducidos, generalmente conservadores). Negación, estereotipos, estigmatizaciones, evitar el contacto, fueron sólo algunas de las cuestiones que debieron enfrentar los sobrevivientes y sus familias. Pero además, en algunos casos, la propias familias (por temor o pensando que el silenciamiento de lo sucedido era saludable) fueron las que aplicaron esas mismas conductas. Ana, sobreviviente, señala,

Volví al Jardín donde era maestra y nadie me dijo nada, sólo una compañera me preguntó ¿cómo estás? Después nadie más me dijo nada, como si no hubiera pasado nada, como si yo no me hubiera “ausentado”. Esa única compañera que me habló, me acompañó al patio y en silencio liberamos el pájaro que tenía en una jaula, en la salita (AHDC, 2014).

O los temores de Hugo, que padre de familia, tenía como gran preocupación conseguir trabajo:

El tema era conseguir laburo sin recomendación, con un antecedente pésimo, horrible. La indiferencia de todo Tandil. Tandil tenía 70 mil habitantes, una ciudad chica. Me conocía todo el mundo y ¿quién te daba laburo? Cuando se enteraban de lo tuyo te rajaban. Era una lucha permanente, laburar en changas, en lo que pudiera. Yo tenía que seguir viviendo, no había alternativa. Hice de todo, laburé en lo que pude. En el año 83, cuando vuelve la democracia, cuando se van estos hijos de puta, el gobierno de Alfonsín, el primer decreto que firma Alfonsín es para que todos los trabajadores que fuimos cesanteados por puestos gremiales o políticos, todos tenían que recuperar su lugar de trabajo. Entonces fui al sindicato yo, me dijeron que llevara una nota, qué sé yo... Llevé la nota todo, pero no me dieron ni cinco de pelota, la tiraron al cesto, no me dieron trabajo. Nada. Me dieron la espalda en el sindicato Luz y Fuerza. En el 84, entro a trabajar a Loimar a través de un amigo. Me dice que no dijera nada de lo que me pasó si no me preguntaban. [...] Una vuelta fui al hipódromo a ver un caballito de un amigo que corría y un militar que estaba ahí me conoció y me dijo “¿Qué hacés vos?”, y le digo “lo mismo que hacés vos, me gustan los burros y vine”. Y me dijo “tené cuidado, hay lugares que son prohibidos para vos” (AHDC, 2014a).

Sensaciones similares experimentó Silvio al regresar a Azul -su ciudad natal-, luego de siete años de detención en distintas cárceles del país:

Yo había trabajado algunos años en una curtiembre, entré de cadete y a los 21 años me fui siendo gerente de comercialización. Todo lo que salía y entraba,



pasaba por mis manos. Y al personal lo conocía todo. [...] Había una chica que siempre me mandaba saludos cuando yo estaba en Rawson, en Devoto, en Sierra Chica, la “Coca”. Entonces, esas cosas para un tipo que está en cana, son muy fuertes, que se acuerden de vos. Además, el mundo adentro se te va achicando cada vez más, porque vos tenés referencia de lo que ves y del recuerdo, nada más. Entonces yo lo que hice cuando salí, fue ir a la casa de ella a agradecerle. Entonces yo toco timbre y veo que se asoma Coca, allá del fondo.

-Hola, ¿Coca? ¿Cómo te va? Bueno, soy Fulano de tal y te quería saludar.

-Ah, bueno, bueno... Chau, me dijo. Hacía cuenta que había visto un ánima. Lo mismo, amigos ejemplares. Yo venía caminando por una vereda y uno de ellos venía caminando por la misma vereda y cuando me vio a mí, se cruzó. Fue muy complicado [...] (AHDC, 2017).

Por un camino similar se expresa María del Carmen, estudiante desde 1975 de la carrera de Asistente Social de la Facultad de Ciencias del Hombre hasta que fue secuestrada y alojada en el centro de detención La Huerta. Cuando fue liberada y tras superar levemente el terror inicial, volvió a la Facultad, pero evitó todo contacto con sus compañeros de militancia estudiantil y política (Juventud Universitaria Peronista) porque sabía que eso implicaba riesgos. Pero eso no acalló al miedo y finalmente abandonó la carrera. “Quedó el miedo y un largo silencio” (FCH, 2014: 26). Por su parte, Marta, No Docente de la Universidad, recuerda las órdenes recibidas para armar las listas de los docentes y alumnos “peligrosos”, los “servicios de inteligencia” que vinculados a todos los claustros caminaban los pasillos y despachos de la institución, y cómo ella misma (además de sufrir un atentado en su casa) fue estigmatizada por sus ideales y militancia

Hubo mucha gente que dejó de venir a casa, y estaba bien. Nadie se ofende por eso, la vida era sagrada y era tal el terror de la militancia que era obvio que dejaran de ir a vernos. Era algo natural. Después del 83 volvieron todos. Está todo bien. (AHDC, 2013).

Algunas/os de los sobrevivientes hicieron pública su historia, pero aun en tiempos ya democráticos e incluso en ámbitos sensibles con la problemática, no encontraron mayor eco. Otros, en cambio mantuvieron silencio hasta hace muy poco tiempo, sintiéndose invisibilizadas/os, juzgados o no tenidos en cuenta. El miedo imperaba, y sólo con la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto final y la reanudación de los juicios, de a poco fueron pudiendo expresarse en el espacio público³⁸. En Tandil, por ejemplo, el

³⁸ En otros testimonios recabados por el Archivo Histórico Digital Comunitario, los vecinos de algunas víctimas de la represión relatan que dejaban de ver a la persona, que intuían lo que había sucedido, pero que nunca preguntaban nada y tampoco cuando vieron regresar a algunos/as. Lita dice: “Lo que si recuerdo y no me olvido más es que una mañana el ejército y la policía cerró las calles. Muchos militares había. Un despliegue... Entraron a lo de Diana [Schatz] a buscarla. Revolvieron todo. Ella no estaba ahí. Pero nunca más apareció en el barrio y después nos enteramos que la habían matado. Se decía que en un motín adentro de la cárcel y que se habían querido escapar, o en un tiroteo con la

accionar constante del *Grupo Memoria por la vida en democracia*³⁹ (integrado mayoritariamente por familiares de desaparecidos y ciudadanos solidarizados con la causa) y la realización del primer juicio de Lesa Humanidad en Tandil (donde se juzgó a civiles y militares por el asesinato del abogado Carlos Moreno desarrollado entre febrero y marzo de 2012) pareció instalar el tema en la comunidad. Los medios de comunicación hablaron de la represión y las víctimas locales, permitiendo eso que junto a otros reconocimientos, impulse a los ex detenidos desaparecidos de nuestra ciudad poder tomar la palabra para contar su Historia y, en la medida de lo posible, tratar de reparar los dolores sufridos. Sin embargo esa identidad de ex detenido desaparecido los deja atados a un momento extremo, impuesto y demencial. Es una cristalización que no reconoce la historicidad de sus vidas, en algún sentido los pone, los somete, al mismo destino que los compañeros que no sobrevivieron.

A modo de conclusión

Los/as desaparecidos-aparecidos/as son una pieza indispensable para denunciar el horror y para llevar adelante los reclamos de justicia. Contrapesaron necesariamente el terror generalizado que la sociedad había padecido (Calveiro, [1998] 2014: 165). Sin embargo, de ese rol asignado, del deber de memoria, emerge una tensión que no siempre puede ser resuelta por las víctimas sobrevivientes. Como parte de una generación que pensó antes en lo colectivo que en lo individual hablan en nombre de quienes no pueden hacerlo, pero en ese camino sus propios padecimientos se diluyen, ellos mismos se diluyen en una trama que pareciera establecer escalafones de sufrimientos. Basta recorrer los testimonios del Juicio a la Juntas para ver que cada expresión de una víctima suele ir acompañada de la re pregunta ¿vio a otras personas en esa situación?, ¿recuerda sus nombres? Incluso ante relatos muy difíciles de hacer para cualquier persona (como reconocer haber sido víctimas de delitos sexuales en los centros de detención), rápidamente jueces y fiscales indagan, ¿supo de otras personas que hayan sufrido lo mismo? De tal modo, los sobrevivientes son llamados a narrar el espanto, pero más que el propio, el que vivieron los que murieron. Un narrar lo no vivido, que pone en tensión al propio testigo y agiganta sus fantasmas. Pero además, como muy lucidamente señala Agamben, los juicios (como toda la Justicia del mundo occidental moderno) tienen un sentido en sí mismos y por necesarios que fueran esos procesos (se

policía. Se decían muchas cosas... Pero no. Parece que la mataron porque sí. La mataron. Los mataban. La familia nunca dijo nada. No sé... Yo pude saber de lo que realmente había pasado unos años después cuando se empezó a hablar del tema. En mi casa no se hablaba de esas cosas", AHDC, 2015.
³⁹ Conformado en 1996, su reclamo de verdad y justicia ha sido incesante. La organización, de gran legitimidad en la ciudad de Tandil a abierto espacios para que las propias víctimas sobrevivientes puedan expresarse y ha incorporado a muchos vecinos comprometidos con los reclamos.



refiere a Nuremberg) y a pesar de su manifiesta insuficiencia (afectaron en total a unos pocos centenares de personas), contribuyeron a difundir la idea de que el problema había ya quedado superado. Las sentencias habían pasado a ser firmes, y las pruebas de la culpabilidad se habían establecido de manera definitiva.

Finalmente, y relacionado con algo expresado anteriormente, entendemos que el temor del sobreviviente ante la mirada ajena no es infundada, ni resultado de ningún trastorno paranoico.

Todo lo expresado nos invita a reflexionar sobre la persistencia de algo tan caro a nuestra cultura de base judeocristiana como es la doctrina del martirio. Esta perspectiva, enarbola al mártir, lo construye para aprehender el horror de una muerte insensata, innecesaria, bestial. La desesperación humana, ante sus propios comportamientos busca encontrar así una razón para lo irrazonable. Como ha dicho Bettelheim “llamando mártires a las víctimas del nazismo, mistificamos su destino” (Bettelheim, 1981: 93), pero a la vez se establece un modelo de comportamiento donde morir que sobrevivir, desconociendo -o negando- que ninguna de las dos opciones fue resultado de la decisión de las propias víctimas. Pero además, y retomando a Agamben, se trata de la formación de un eufemismo, en cuanto supone la sustitución de la expresión propia de algo de lo que no se quiere, en realidad, oír hablar, por una expresión atenuada o alterada, y esto lleva consigo siempre una cierta ambigüedad, porque se termina considerando, quizás inconscientemente como ha advertido Levi, que han sido muertes sin causa, sin sentido alguno (Levi, 2013: 191).

Bibliografía

- AGAMBEN, G. (2000). *Lo Que Queda de Auschwitz. El Archivo y el testigo*. Valencia: Homo Sacer III, Pre-Textos.
- ÁGUILA, G. (2012). “La Historia Reciente en la Argentina: un balance” En *Historiografías*, N° 3, pp. 62-76.
- ALONSO, L. (2007). “Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica”, en *Prohistoria*, N° 11, Rosario, pp. 191-204.
- ALONSO, L. (2010). “Definiciones y tensiones en la formación de una Historiografía sobre el pasado reciente en el campo académico argentino” En BRESCIANO, J.A. (Comp.). *El tiempo presente como campo historiográfico. Ensayos teóricos y estudios de caso*. Montevideo: Cruz del Sur.
- ARANDA, C. (2013). *Memoria de Ratón*. Resistencia: Edición del Autor.
- AA.VV. (2003). *Del otro lado de la mirilla. Olvidos y memorias de ex presos políticos de Coronda (1974-1979)*. Santa Fe: El Periscopio.
- AA.VV. (2006). *Nosotras, presas políticas. Obra colectiva de 112 prisioneras políticas entre 1974 y 1983*. Buenos Aires: Nuestra América.



- AA. VV. (2010). *Hacerse cargo. La identidad de los detenidos-desaparecidos y asesinados en Mendoza (1974-1983)*. Mendoza: Casa de la Memoria y la Cultura Popular.
- BETTELHEIM, B. (1981). *Sobrevivir el Holocausto. Una generación después*. Barcelona: Grijalbo.
- BOHOLAVSKY, E. et al. (2010). *Problemas de historia reciente del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo/UNGS, vol. II.
- CALVEIRO, P. ([1998] 2014). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- CALVEIRO, P. (2006). "Los usos políticos de la Memoria" En CAETANO, G. (Comp.). *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- CHECHELE, F. (2016). *Unidad 9: la resistencia de los presos políticos*. Buenos Aires: CTA-Ediciones.
- CONTEPOMI G. & P. (1984). *Sobrevivientes de la Perla*. Córdoba: El Cid Editor.
- CRENZEL, E. (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CRENZEL, E. (2010). "Historia y memoria. Reflexiones desde la investigación" en *Aletheia*, Vol. 1, N° 1. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4266/pr.4266.pdf
- ECHEVERRÍA, O. (1991). *Autoritarismo y represión. Los enemigos de la sociedad militarizada: Argentina 1976-1983*. Tesis de grado. Facultad de Ciencias Humanas, UNCPBA.
- FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS (2014). *Memorias Colectivas*. Tandil: FCH-UNICEN.
- FRANCO, M. y LEVÍN, F. (2007). "El pasado cercano en clave historiográfica" En FRANCO M. y LEVÍN F. (Comps.). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- GASPARINI, O. (2008). *Días de prisión. Memorias de Sierra Chica, Caseros, La Plata U9*. Buenos Aires: Dunken.
- HALBWACHS, M. (1950). *La mémoire collective*. París: PUF.
- HAYAN YERUSHALMI, Y. (1982). *Jewish History and Jewish Memory*. Seattle-Londres: University of Washington Press.
- HAYAN YERUSHALMI, Y (1998). "Reflexiones sobre el olvido" En YERUSHALMI, Y et al. *Usos del Olvido*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- JELIN, E. (2000). "Memorias en conflicto" En *Revista Puentes*, N° 1, Comisión Provincial por la Memoria, pp. 6-13.
- JOZAMI, E. (2014). *2922 días. Memorias de un preso de la dictadura*. Buenos Aires: Sudamericana.



- KOFMAN, H. (2014). *Mirar la tierra hasta encontrarte: la trama del descubrimiento de una fosa clandestina en el campo militar San Pedro*. Santa Fe: María Murature Ediciones.
- KORDON, D. et. al. (1986). *Efectos psicológicos de la represión política*. Buenos Aires: Planeta.
- LACAPRA, D. (2008). *Representar el Holocausto. Historia, teoría y trauma*. Buenos Aires: Prometeo.
- LIFTON, R.J.& OLSON, E. (1976). "The human meaning of total disaster: The Buffalo Creek Experience" En *Psychiatry*, N° 39, pp. 1-18.
- LONGONI, A. (2007). *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Buenos Aires: Norma.
- MOLER, E. "No soy sólo una sobreviviente" En *El Monitor* 14, Ministerio de Educación, s/f.
- NORA, P. (1992). "Comment écrire l'histoire de France" En NORA, P. (ed.). *Les lieux de mémoire*. París: Gallimard.
- NORA, P. (1998). "La aventura de Les lieux de mémoire" En CUESTA BUSTILLO, J. (Ed.). *Memoria e historia, Revista Ayer*, N° 32, pp. 17-34.
- PÉREZ ESQUIVEL, A. (1996). *Una gota de tiempo: crónica entre la angustia y la esperanza*. Buenos Aires: Editorial OpOloop.
- PITTALUGA, R. (2007). "Miradas sobre el pasado reciente argentino. Las escrituras en torno a la militancia setentista" En FRANCO M. y LEVÍN F. (Comps.). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- RAMUS, S. (2000). *Sueños sobrevivientes de una montonera: a pesar de la ESMA*, Buenos Aires: Colihue.
- SAMOJEDNY, C. ([1986] 2014). *Rawson (1974-1984). Testimonio desde la Unidad Penitenciaria N° 6*. Rosario: Puño y letra.
- SANFELIPPO, L. (2013). "Versiones del Trauma: LaCapra, Caruth y Freud" En *Historiografías: revista de historia y teoría*, N° 5, pp. 51-70.
- TODOROV, T. (2002). *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*. Barcelona: Península.
- TOURAINÉ, A. (1999). "Memoria, historia, futuro" En *Academia Universal de las Culturas, ¿Por qué recordar?* Barcelona: Granica, pp. 199-205.
- TRAVERSO, E. (2007). *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*, Madrid, Marcial Pons.
- TOLENTINO, M. (2013). "Los ausentes de 'La noche de los lápices: memoria y testimonio de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención en la Argentina postdictatorial" En *X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.



-WINN, P. (2010). "Hacia un balance: ¿es la historia reciente un campo de estudio establecido?" En BOHOLAVSKY, E. et al. *Problemas de historia reciente del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo/UNGS, Vol. II, 2010.

Entrevistas, Archivo Histórico Digital Comunitario (IEHS-FCH/IGEHCS-CONICET):

-Marta, 22 de agosto de 2013.

-Hugo 02 de septiembre de 2014.

-Ana, 20 de noviembre de 2014.

-Lita, 19 de marzo de 2015.

-Silvio, 17 de mayo de 2017.

